

A

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sãmbýhyhá  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 06 de enero 2022

Nota SNC/SG N° 011 /2022

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de solicitar el comisionamiento de la señora **Lic. Ana María Sosa de Colmán**, con cédula de identidad civil número 805.123, funcionaria permanente del Ministerio de Defensa Nacional, a fin de que la misma preste servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, hasta el 31 de diciembre del año 2022.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales de la citada funcionaria, quien prestará servicios en la Dirección de Auditoría Interna de esta Secretaría de Estado.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
SãMBYHYHÁ  
SECRETARIA  
NACIONAL  
DE CULTURA  
**Rubén Capdevila**  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don **Bernardino Soto Estigarribia**, Ministro  
Ministerio de Defensa Nacional  
Presente

